

Bariloche, 5 de mayo de 2026

Área Declaración de Interés,

Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la provincia de Río Negro,
a quienes corresponda:

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ustedes con el propósito de elevar el proyecto del *VII Congreso Patagónico, IV Nacional y I Internacional de Educación Física y Formación Docente: Desafíos e interrogantes de prácticas y saberes en movimiento* organizado por la Universidad Nacional del Comahue, Sede Bariloche a desarrollarse los días jueves 8, viernes 9 y sábado 10 de octubre de 2026. Es nuestra intención iniciar el trámite para obtener la declaración de interés educativo tal como lo hemos estado realizando en ediciones anteriores.

A tal fin, adjuntamos el proyecto que retoma el marco normativo vigente de la jurisdicción para la formación permanente, como así también la Resolución CD-GAB. N° 1837 del 20-04-2026 mediante la cual el Consejo Directivo del CRUB, avala el Congreso.

Quedamos a disposición atento a cualquier inquietud, le saluda cordialmente,



Fabián Horacio Martins

por la Comisión organizadora del

**VII Congreso Patagónico, y IV Nacional y I Internacional de Educación Física y Formación Docente:
Desafíos e interrogantes de prácticas y saberes en movimiento**

Revista EFEI: <https://revela.uncoma.edu.ar/index.php/revistaefei/index/>

Departamento de Educación Física

Centro Regional Universitario Bariloche (CRUB)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Centro Regional Universitario Bariloche
Departamento de Educación Física

***VII Congreso Patagónico, IV Nacional y I Internacional de
Educación Física y Formación Docente:
Desafíos e interrogantes de prácticas y saberes en movimiento***

*8, 9 y 10 de octubre de 2026
Bariloche, Río Negro, Argentina*

Responsables pedagógicos de la propuesta y Comisión Organizadora:

Comisión Organizadora: Mg. Silvia Zanabria; Prof. Nancy Vargas; Lic. María Magdalena Salazar Virginillo; Prof. Sol Semisa; Dr. Guillermo Quiña; Mg. Mónica Palacio, Mg. Prof. Fabián Horacio Martins; Mg. Prof. Leonardo Daniel Mársico, Dra. Prof. Karina Cutrera; Prof. Daniela Carrasco; Prof. Karina Menchini; Lic. Sofía Azzarri.

1. Denominación de la propuesta

VII Congreso Patagónico, IV Nacional y I Internacional de Educación Física y Formación Docente: desafíos e interrogantes de prácticas y saberes en movimiento

2. Institución

Departamento de Educación Física, del Centro Regional Universitario Bariloche, de la Universidad Nacional del Comahue (Argentina).

3. Dispositivo

Congreso: espacio de formación y actualización profesional, intercambio de experiencias en el campo de la educación física y ciencias afines.

4. Líneas prioritarias

A nivel nacional, el área de Educación Física en las escuelas se encuentra desarrollado en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP para Educación Primaria y Secundaria, para cada uno de sus ciclos) como una de las estrategias federales para la coordinación de las propuestas pedagógicas en cada una de las jurisdicciones provinciales. A partir del desarrollo de los Ejes de trabajo definidos para el Congreso, relacionamos con la Disposición N° 01/26 de la Dirección de Educación Superior (RN) diversos anclajes transversales relacionados a los tres Niveles y Modalidades que provienen del campo de la Didáctica (como la planificación, las evaluación y las estrategias de clase) y de enfoques pedagógicos transformadores (como las propuestas transversales, los abordajes integrados o las propuestas situadas). También encontramos vinculación con los conceptos expresados en los tres ejes allí planteados para el área específica de la educación física.

En este congreso, nos interesa que estén presentes las discusiones que reflexionan a la educación física desde experiencias, plenarios y talleres que abordan la alfabetización motriz y el diseño de propuestas institucionales que integren la corporalidad, el movimiento y el bienestar como dimensiones centrales del desarrollo integral, atendiendo a temáticas transversales como: ESI, inclusión, accesibilidad y tecnologías emergentes en la enseñanza de la Educación Física.

5. Destinatarios, especificación del nivel y modalidad

Estudiantes, equipos docentes, directivos y supervisivos, equipos de investigación de todos los niveles y modalidades que se vinculen con el campo educativo en general y de la educación física en particular. Profesionales de educación física y ciencias afines.

6. Sede (Localidad)

Sede del Centro Regional Universitario Bariloche, Departamento de Educación Física.
Calle Quintral 1250 - ciudad de Bariloche - CP8400 - Río Negro, Argentina.

7. Fecha prevista para el inicio y finalización. Cronograma con días y horario de dictado.

El Congreso se realizará los días jueves 8, viernes 9 y sábado 10 de octubre de 2026. El Cronograma definitivo se organizará en función de los trabajos enviados por quienes participen en la franja horaria de 8 a 19 hs. Los formatos del cronograma serán: paneles, presentaciones de ponencias, discusiones o conversatorios, talleres, y presentación de pósters.

8. Fundamentación

Como Departamento de Educación Física de la Universidad Nacional del Comahue, proponemos la realización del *“VII Congreso Patagónico, IV Nacional y I Internacional de Educación Física y Formación Docente”* en una secuencia de jornadas de encuentro y formación docente que hemos venido realizando durante los años 2010, 2012, 2014, 2021, 2022 y 2024. En esta instancia, el gran eje organizador de la propuesta se titula: *“Desafíos e interrogantes de prácticas y saberes en movimiento”* con el interés de promover una mirada crítica y emancipadora, desde, mediante y acerca del gran y heterogéneo campo de la Educación Física para todos sus ámbitos laborales.

A pesar de la ya centenaria trayectoria de los espacios de Educación Física en la Educación formal —con sus variantes nominales— y de su recorrido formador en espacios no formales, la investigación científica dentro del propio campo es relativamente novedosa. Sus razones principales se apoyan en la falta sistematicidad, de recursos sostenidos y, también, de una base formativa que relacione la práctica con la pesquisa. Asimismo, la integración de la Educación Física dentro de la tradición escolar, encuentra en todos los niveles —aún con sus diferencias— la particularidad estructural de poseer “profesores especiales”, presencia institucional limitada principalmente por los tiempos escolares y, algunas veces, por la locación espacial diferenciada del resto de las áreas de conocimiento.

A este somero diagnóstico de los “problemas” de la Educación Física se suma que el contexto en el que se inscribe, la Escuela como institución educadora, en todo el mundo y permanentemente, es puesta en cuestión ya sea por *la apreciación* de sus formas, por *la parcialidad* de sus indicadores estadísticos, o *la ligereza coloquial (doxa)* cuando se opina sobre ella.

Sin embargo, creemos firmemente que la voz de las y los protagonistas de los actos educativos de cada nivel, en cada región, y en relación específica con cada grupo de aprendizaje en su contexto particular, tienen la imperiosa necesidad de expresarse para que la sociedad pueda mejor comprender —antes que juzgar—, para analizar y producir respuestas equitativas y democráticamente adecuadas. El intercambio en la investigación científica, en la comunicación de experiencias, en el trabajo reflexivo en talleres son solo algunas de las formas en las que tenemos que trabajar aún fuertemente para poder entender la pluralidad de variantes que son constitutivas de cada hecho educativo, la diversidad de intereses y la heterogeneidad de alternativas situadas que enriquecen la vida en sociedad. Este congreso viene a dar la oportunidad de que estas voces se expresen y, a la vez, que puedan ser interpeladas en un diálogo abierto y frontal entre pares. Asimismo, expande el horizonte de lo posible en la tarea educativa, permite un tiempo de diálogo real, cara a cara, que a partir del encuentro, habilita al conocimiento y el intercambio y, en el mejor de los casos, a mejores preguntas.

Porque de eso (también) se trata cada congreso, de la posibilidad de encontrar nuevos *desafíos* posibles que orienten nuestras prácticas, mediante el trabajo sistemático sobre mejores *interrogantes* que nunca dejan de *estar en movimiento*.

9. *Encuadre teórico y relación con los Diseños Curriculares de la Provincia de Río Negro*

En un marco en el que la sociedad evidencia en la Escuela crisis de identidad y de propósito (Dubet, 2019; Skliar, 2019; Grimson y Tenti Fanfani, 2018; Bourdieu y Passeron, 1995) el campo que enmarca a la Educación Física no está ajeno y se expresa en un muy heterogéneo *corpus* conceptual que se complejiza con miradas y con estrategias de investigación diversas y complementarias (Goicoechea y López, 2020; Levoratti, 2016; Méndez y Podlubne, 2015; Camblor et al, 2014; Cachorro y Camblor, 2013; Méndez, 2011; Rozengardt y Acosta, 2011; Scharagrodsky, 2011; Ferrari et al, 2010; Aisenstein y Scharagrodsky, 2006; Ron et al, 2006; Bracht, 2000; Bracht, 1997; Aisenstein, 1995). Las experiencias educativas como hecho social que se expresan en la compleja relación del contexto sociohistórico, las personas y las instituciones representan situaciones donde las problemáticas de la educación pueden abordarse desde el campo de la Educación Física. El interés en abordar estos procesos, contribuye y enriquece el entendimiento de la reproducción o transformación de la cultura física en la Escuela.

El presente congreso recupera los contenidos propuestos en el área de saberes de la educación física de los distintos niveles educativos y modalidades, que de manera muy general están representados en los NAP para la educación primaria y secundaria delimitados por el Consejo Federal de Educación, y que también se encuentran en los grandes ejes

organizadores: las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo, en interacción con otros y en el ambiente natural, rural y urbano (DC-ESRN, RN, 2017); el sujeto y el juego, junto a la educación corporal y motriz, y en el entorno natural (DC-Primaria, RN, 2011); y en interacción a través del juego en los distintos campos de experiencias (DC-Inicial. RN, 2019).

Cada propuesta descripta en los diseños curriculares nos permite pensar al congreso en esa trama de la construcción social de saberes y en una comunidad de aprendizaje atravesada por realidades diversas. Esto nos alienta a recorrer el trabajo a partir del amplio campo de la Educación Física, en y desde los distintos territorios, su impacto, su alcance, como también aquellos aspectos a reorientar, fortalecer y mejorar.

10. Legislación vigente y lineamientos de políticas educativas nacionales y de la Provincia de Río Negro

El congreso se enmarca en la Ley de Educación Nacional 26206/06, en los acuerdos federales plasmados en las resoluciones del Consejo Federal de Educación vinculados a los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios, y en la Ley Orgánica de Educación de la provincia de Río Negro 4819/12 para el desarrollo académico del campo específico y las áreas de conocimiento. De manera más reciente, se ajusta dentro de los parámetros de la disposición 01/26 de la Dirección de Educación Superior de Río Negro.

11. Propósitos

Nos proponemos generar un espacio de encuentro entre pares y colegas de todos los niveles y modalidades del sistema educativo y de profesionales del ámbito no formal de la educación y ciencias afines, que propicie el intercambio de problemáticas, contextos, estrategias, saberes, experiencias en educación física de distintos territorios y de trayectorias diversas.

La realización de paneles, ponencias, discusiones, talleres y presentación de pósteres tiene como sustento ofrecer toda una variedad de estrategias académicas que invitan a diversas maneras de encuentro, diálogo y finalidades. Este afán de dar lugar a las diversas voces, en base a cada disposición personal de participación, intenta dar cierta flexibilidad de escenarios en los que cada cual debería poder encontrar su lugar de mayor aprovechamiento.

Específicamente, los paneles abordan problemáticas comunes y transversales desde diversas miradas de especialistas, mientras que las ponencias se ocupan del estado de situación de diversos procesos de investigación sistemática en el campo de la Educación Física. Los talleres se constituyen en espacios de participación involucrada, en donde las y los asistentes se constituyen en protagonistas a partir de las lógicas propias de las prácticas vinculadas a la Educación Física y, por otro lado, el espacio de presentación de pósteres apunta a una

interacción más horizontal entre investigadorxs y participantes del congreso, con fines de promover diálogos más íntimos, articulaciones y vinculaciones más abiertas.

Por último, este congreso se enmarca en la línea de los anteriores organizados desde este Departamento de Educación Física, en un sostenido intento de desarrollar la ciencia y el pensamiento crítico emancipatorio, que permitan a la disciplina ser parte de una transformación para la reducción de las diferencias sociales, atendiendo siempre a su complejidad y multiplicidad.

12. Selección de contenidos

Se organizan en base a *Ejes*:

Eje 1. Prácticas deportivas y gímnicas en Educación Física

En este eje se espera identificar interrogantes, desafíos, elementos afines y particularidades de las prácticas deportivas y gímnicas en Educación Física, con el objetivo de construir referencias conceptuales y procedimentales que aporten a la comprensión y transformación de la enseñanza. En este sentido, se pretende abordarlas en las dinámicas educativas desde los fundamentos ontológicos, epistemológicos y políticos que las sustentan y les otorgan múltiples sentidos.

Eje 2. Educación Física en clave de derechos: géneros, accesibilidad e interculturalidad

Este eje invita a problematizar y reflexionar en torno a las prácticas vinculadas al campo de la educación física desde una perspectiva de Derechos Humanos en sociedades con profundas desigualdades respecto al acceso a las mismas. Aquí se incluyen perspectivas que refieren a las propuestas educativas en Educación Sexual Integral (ESI), la accesibilidad y las perspectivas interseccional e intercultural en el área de Educación Física.

Eje 3. La Educación Física en prácticas lúdico recreativas y deportivas en el entorno natural y urbano

Este eje busca favorecer los intercambios de trabajos que abordan temáticas vinculadas al juego, la recreación, las prácticas en el entorno natural y urbano, con una significación pedagógica del campo disciplinar. También comprende aportes para la gestión de riesgos en prácticas situadas y otras cuestiones asociadas a la condición de incertidumbre de las actividades en contexto.

Eje 4. Educación Física desde una dimensión histórica, política y sociocultural

Este eje se enfoca en las intersecciones de los campos de la educación física, las ciencias sociales y las humanidades, considerando prácticas corporales, cultura, política, educación y sociedad. Se convocan trabajos que analicen sentidos, experiencias, prácticas, desigualdades, identidades y políticas públicas vinculadas al cuerpo y el movimiento, desde perspectivas críticas, situadas, históricas y contemporáneas, promoviendo enfoques interdisciplinarios y debates teórico-metodológicos.

Eje 5. Educación Física, bienestar y salud

Este eje busca reunir a profesionales y estudiantes para intercambiar reflexiones en torno a las nuevas tendencias científicas que transforman el movimiento en una herramienta de salud integral. Se enfatiza la importancia de la Educación Física y el bienestar de las personas como herramienta fundamental para la salud psicofísica.

Eje 6. Entrenamiento y rendimiento en la Educación Física

Este eje se refiere a espacios donde profesionales de la Educación Física se involucran en ámbitos del entrenamiento, la preparación física y deportiva. Implica una valoración acerca de las prácticas educativas en dichos ámbitos, donde el rendimiento se entrama simultáneamente a la dimensión social y humana.

Eje 7. Eje exploratorio sobre cultura digital, inteligencia artificial generativa y tecnologías digitales en Educación Física

Este eje invita a quienes quieran compartir reflexiones, experiencias pedagógicas, análisis de diseños didácticos e investigaciones que aborden, desde una perspectiva crítica y situada, el lugar de la cultura digital, la inteligencia artificial generativa y otras tecnologías digitales en el área de Educación Física. A su vez, se propone problematizar los sentidos que éstas adquieren en las prácticas, así como las transformaciones y tensiones que introducen en los diseños de enseñanza y la construcción del vínculo pedagógico.

13. Carácter de la propuesta

Presencial.

14. Metodología de trabajo

El Congreso contará con distintos espacios y formatos de comunicación diseñados para promover la reflexión y el debate sobre diferentes prácticas y ámbitos de la Educación Física y campos afines.

El cuerpo del congreso se constituye a partir de *mesas de trabajo* en las que se organizan *ponencias* en torno a los siete ejes temáticos que orientan la investigación, la extensión, la gestión y las experiencias. En este marco, se destina un espacio virtual en el CRUB para la presentación de *pósteres* académicos. Las presentaciones para las mesas de trabajo y pósters atraviesan un proceso académico de revisión por pares.

En las distintas jornadas, se desarrollarán *paneles* a cargo de colegas referentes a fin de brindar marcos de debates, problemáticas y desafíos que se presentan en el campo de la Educación Física en sus diversas y múltiples dimensiones. A partir de esas temáticas, se proponen espacios de *diálogo* en los que circule la palabra a partir de experiencias en la formación de profesoras, profesores, estudiantes en educación física y profesionales afines, de proyectos de investigación y extensión a fin de nutrir las miradas acorde a los diferentes ejes temáticos propuestos. Los participantes y las temáticas de los paneles y de los diálogos son propuestos desde la Comisión Organizadora.

Asimismo, habrá instancias de *talleres* coordinadas por profesoras, profesores y estudiantes en educación física que contemple un intercambio para construir aprendizajes. Las postulaciones para dictar talleres son revisados en pertinencia temática y calidad por la Comisión Organizadora.

Se publicarán Actas del congreso a partir de un proceso más minucioso con acuerdo de los equipos de autoría y se publicarán en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Nacional del Comahue (RDI-UNCo).

El Centro Regional Universitario Bariloche tiene un aforo limitado que ha sido suficiente en los congresos anteriores. De todas maneras, se explicita en las *Circulares de difusión* que el aforo es limitado y diferente en cada caso, dado por la simultaneidad de eventos en la universidad, la capacidad de las aulas, la segmentación del gimnasio y otros espacios, como también por la dinámica de cada propuesta —como puede ser en los Talleres y los Diálogos—. Por cuestiones operativas y de seguridad, en algunas circunstancias puede que se limite el acceso a alguno de estos espacios.

15. Actividades

Las presentaciones de avances, resultados y conclusiones de proyectos de investigación, extensión y gestión institucional, así como también de experiencias socioeducativas en diversos ámbitos y territorios, que dialoguen con las líneas temáticas de cada uno de los ejes del Congreso, se realizarán en dos formatos:

- Mesas de trabajo, y
- Presentación de pósters virtuales.

Perspectivas especializadas, innovación, análisis y discusión acerca de problemáticas del campo de la Educación Física y ciencias afines, se realizarán en cuatro formatos:

- Paneles de especialistas,
- Diálogos en formato de mesas de discusión,
- Talleres orientados a una experimentación integral de las prácticas, y
- Presentación de Libros y Revistas con lecturas de fragmentos relevantes.

16. Duración y carga horaria total en horas reloj

Veinticuatro (24) horas reloj.

17. Criterios y requisitos de evaluación y acreditación

Se acredita con la certificación correspondiente como asistente, tallerista, panelista o expositor/a, según corresponda. En cada caso, se requerirá la inscripción formal al Congreso. Las ponencias y pósters se evalúan en primera instancia por la Comisión Organizadora conforme a pautas científicas. La totalidad de las y los autores que figuran para la exposición de trabajos o pósters deberán abonar la inscripción.

Los paneles serán conformados por especialistas convocados a partir de criterios de pertinencia académica según la temática que organice el Congreso en cada caso.

Se elaborará una encuesta evaluativa al final del evento que pueda dar insumos para la mejora de futuras organizaciones.

18. Bibliografía sugerida para compartir con colegas docentes

El ánimo de esta bibliografía tiene por finalidad que el conjunto de la comunidad educativa que accede al programa pueda comprender la variedad de teorías, enfoques, conceptos y saberes que pueden contemplarse en el campo de la Educación Física:

AHMED Sara. (2015). *La política cultural de las emociones*. México: Programa Universitario de Estudios de Género - Universidad Nacional Autónoma de México.

CONTRERAS DOMINGO José (2010). Ser y saber en la formación didáctica del profesorado: Una visión personal. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(2), 61–81.

DEVÍS DEVÍS Jose, PEIRÓ C., PÉREZ, V., BALLESTER, E., DEVÍS, F. J., GOMAR, M., & SÁNCHEZ, R. (2000) *Actividad Física, Deporte y Salud*, Barcelona: Editorial Inde S.A.

ELIAS Norbert y DUNNING Eric (1992) [1986] *Deporte y ocio en el proceso de la civilización* [Título original: *Quest for excitement. Sport and Leisure in the Civilizing Process*] Madrid: Fondo de Cultura Económica.

BUTLER Judith. (2019). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós.

GRIMSON Alejandro y TENTI FANFANI Emilio (2018) *Mitomanías de la educación argentina*. 1° Ed Buenos Aires: Siglo XXI

- GUZMAN Adriana. (2019). *El tejido de la rebeldía: ¿Qué es el feminismo comunitario?* La Paz: Mujeres Creando Comunidad.
- JACKSON, Philip (1998) *La vida en las aulas*. Ediciones Morata
- KIRK David (2010) *Physical Education Futures*. New York: Editorial Routledge
- KOPELOVICH Pablo y LEVORATTI Alejo (2024). Educación física e historia: análisis de las producciones científicas en la Argentina (2011-2022). *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 12(24), 71-94.
- KOROL Claudia. (2007). *Hacia una pedagogía feminista: Géneros y educación popular*. Buenos Aires: El Colectivo.
- LEVORATTI Alejo y MOREIRA Verónica. (2016) *Deporte, cultura y sociedad. Estudios socio-antropológicos en Argentina*. Buenos Aires: Teseo.
- PAVIA Víctor (2021) *Con-vivir en modo lúdico: Cuando la escuela entra en juego*. Buenos Aires: Espíritu Guerrero Editor.
- PELLICER ROYO Irene; LÓPEZ L.; MATEU M.; MESTRES L., MONGUILLOT M.; y RUIZ J. V. (2015) *NeuroEF: La revolución de la Educación Física desde la Neurociencia*. Editorial INDE S.A.
- SCHARAGRODSKY Pablo (coord.) (2016) *Mujeres en movimiento. Deporte, cultura física y feminidades. Argentina, 1970- 1980*. Buenos Aires: Prometeo.
- SCHEINES Graciela (2017) *Juegos inocentes, juegos terribles*. Buenos Aires: Espíritu Guerrero Editor.
- SEGATO Rita Laura. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- SKLIAR Carlos y LARROSA Jorge (comp.) (2009). *Experiencia y alteridad en educación*. Rosario: FLACSO - Homo Sapiens.
- REDONDO Patricia (2016). *La escuela con los pies en el aire: Hacer escuela, entre la desigualdad y la emancipación* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

19. Currículum de los responsables pedagógicos de la propuesta.

Comisión Organizadora del Congreso avalada por la Resolución del Consejo Directivo del Centro Regional Universitario Bariloche CD-GAB. N° 1837/del 20-04-2026 está conformada por:

- *Silvia Zanabria*

Magíster en Educación (UNLP), Licenciada en Educación (UNQUI), Maestra especializada en educación primaria (ISFDyT N° 42, Bs. As). Docente en la UNCO Bariloche, Profesorado en Educación Física desde el año 2021 en el área Fundamentos Formativos Generales para la Educación Física (JTP) en el departamento de Educación Física- Trabajo Docente y Gestión/ Educación Física y Problemáticas Educativas II. Docente titular en el IFDC Bariloche desde el 2009 en el área de educación, orientación Pedagogía. Coordinadora del Profesorado en

educación primaria (2023-2027). Directora Revista Académica Tramas de la Formación Docente. Miradas desde el Sur, programa institucional de extensión IFDC Bariloche. Integró y dirigió proyectos de investigación vinculados a políticas públicas y trayectorias escolares.

- *Nancy Vargas*

Profesora de Historia graduada de la Universidad Nacional del Comahue (Facultad de Humanidades / CRUB). Profesora de la cátedra "Historia del Movimiento y la Educación Física" de la Carrera de Educación Física del CRUB. Co-directora del Departamento de Educación Física - CRUB. Sus líneas de investigación se centran en la historia social y reciente de la región norpatagónica.

- *Maria Magdalena Salazar Virginillo*

Profesora Nacional de Educación Física, Licenciada en enseñanza de las ciencias del ambiente, Técnica en Tiempo Libre y Recreación. Docente PAD de las Cátedras de Juego y Recreación y Vida en la Naturaleza, docente de practicas de la enseñanza ambas de la Carrera de Educación Física. Investigadora del REIPEF - Diseño curricular en la escuela secundaria Rionegrina, extensionista en proyectos del juego en la comunidad. Docente de nivel inicial y Adultos.

- *Mónica Palacio*

Licenciada en Sociología U. del Salvador, Magister en Ciencias Sociales y Humanidades orientación Investigación y Evaluación educativa, UNQ Doctoranda en Educación por la UNINI-México. Docente Adjunta Regular de Introducción a la Metodología de la Investigación y Sociología UNCo Bariloche en el Profesorado de Educación Física. Investigadora de la UNCo, Codirectora del proyecto 04-B249 Las prácticas pedagógicas de montaña en educación física al sur del continente americano: formación docente y diversos niveles educativos.

- *Karina Belén Menchini*

Profesora de Educación Física (ISEF N°1 Dr. Enrique Romero Brest). Licenciada en Educación (Universidad Nacional de Quilmes). Diplomada en Educación Sexual Integral (Universidad Nacional de San Martín). Becaria EVC-CIN: ESI en la formación docente (Universidad Nacional de Quilmes). Es docente de Educación Física en el nivel inicial, profesora de natación y Ayudante Docente en el área de Didáctica de la Educación Física y Prácticas profesionalizantes (Universidad Nacional del Comahue).

- *Fabián Horacio Martins*

Profesor Nacional de Educación Física (INEF 1), Licenciado en Educación y Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades con orientación en evaluación e investigación educativa (UNQ), Doctorando en Ciencias Sociales y Humanidades (UNRN). Docente

investigador y director del departamento de Educación Física de la UNCo Bariloche. Dirige la línea de investigación vinculada a la enseñanza de los deportes en Educación Física y dirigió proyectos de extensión y voluntariado universitario.

- *Leonardo Daniel Mársico*

Profesor de Educación Física (UNCo) Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades con orientación en evaluación e investigación educativa (UNQ). Doctorando en Ciencias de la Educación (UNLP) como becario doctoral en IPEHCS-CONICET/UNCo. Especialista en actividades recreativas de montaña (UNCo). Preparador Físico. Instructor de Esquí. Pistero Socorrista. Integra y colabora en equipos de investigación en temáticas relacionadas con el Currículum y prácticas de Educación Física en ambientes naturales en la región patagónica. Formador en el profesorado de Educación Física. Integró el Equipo de Acompañamiento a la Implementación de la ESRN y fue Referente pedagógico de programas en la DEFADCyCE, ambos en el Ministerio de Educación en Río Negro.

- *Karina Paola Cutrera*

Médica Pediatra y Adolescente, Docente del Profesorado de Educación Física y Licenciatura en Enfermería. Título en Auditoría Médica y Gestión de Salud. Directora médica de OSUTHGRA. Integrante de dos proyectos de extensión en el CRUB.

- *Daniela Vanesa Carrasco*

Profesora Nacional de Educación Física (CRUB-UNCO), finalizando Especialización en Educación, Estudios Interculturales, Géneros y Sexualidades (FACE-UNCO). Docente de las cátedras Prácticas de la Enseñanza y Trabajo y Gestión Docente del Profesorado de Educación Física de la UNCo Bariloche. Parte de los equipos de investigación vinculados a la enseñanza de los deportes en Educación Física. Dirigió proyectos de extensión y voluntariado universitario.

- *Sofía Azzarri*

Becaria Doctoral (IPEHCS-CONICET/UNCo), Licenciada en Ciencias Antropológicas con orientación sociocultural de la Universidad Nacional de Río Negro y docente en el Profesorado en Educación Física en el Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad Nacional de Comahue. Es doctoranda en Antropología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Participa del Proyecto Investigación-Universidad Nacional del Comahue (04/B266).

20. Arancel

La participación y asistencia es arancelada. Los costos varían según la fecha de pago y la condición de participación. El valor está expresado en pesos argentinos.

Condición de participación	1ra Fecha (hasta el 30 de junio)	2da Fecha (del 1 de julio hasta la realización del evento)
Profesionales pertenecientes a la UNCo con ponencia/póster/taller	\$35.000	\$45.000
Profesionales nacionales externos a la UNCo con ponencia o póster	\$45.000	\$ 55.000
Profesionales del exterior a Argentina con ponencia o póster	USD 50	USD 60
Profesionales pertenecientes a la UNCo asistentes	\$25.000	\$ 35.000
Profesionales nacionales externos a la UNCo asistentes	\$ 30.000	\$ 40.000
Profesionales del exterior a Argentina asistentes	USD 30	USD 40
Estudiantes de Nivel Superior de otros países (con o sin ponencia)	sin costo	sin costo
Estudiantes de Nivel Superior (con o sin ponencia)	sin costo	sin costo

RESOLUCIÓN CD-GAB. N° 1837/2026
San Carlos de Bariloche, 20 de abril del 2026

VISTO:

El Expediente N° 277/2025, caratulado: “Aval al Congreso Patagónico y Nacional de Educación Física”; y

CONSIDERANDO:

Que, por nota de fecha 7 de octubre de 2025, la Codirección y Dirección del Departamento de Educación Física solicitan el aval para la realización del "VII Congreso Patagónico y IV Congreso Nacional de Educación Física y Formación Docente: desafíos e interrogantes de prácticas y saberes en movimiento", a desarrollarse en el Centro Regional Universitario Bariloche los días 8, 9 y 10 de octubre de 2026.

Que, en dicha presentación, se solicita además la suspensión de clases para la carrera de Educación Física durante los días del evento, la reserva de aulas, y se detalla la nómina original de integrantes del Comité Organizador.

Que la Comisión de Asuntos Académicos emitió despacho favorable el 6 de noviembre de 2025, recomendando avalar el congreso y aprobar su incorporación en el calendario académico con la respectiva suspensión de clases.

Que en la 10° Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el 13 de noviembre de 2025, se trató y aprobó por unanimidad el aval al evento y la suspensión de clases para el Profesorado en Educación Física.

Que, posteriormente, mediante Nota SAC N° 971/25 y documentación adjunta, se solicita la reconsideración del expediente a los fines de incorporar al Prof. Leonardo Daniel Mársico como miembro del Comité Organizador del mencionado Congreso.

Que el pedido de ampliación de la comisión organizadora fue tratado en la 11° Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, de fecha 11 de diciembre de 2025, siendo aprobado por unanimidad.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: AVALAR la realización del "VII Congreso Patagónico y IV Congreso Nacional de Educación Física y Formación Docente: desafíos e interrogantes de prácticas y saberes en movimiento", a desarrollarse en el Centro Regional Universitario Bariloche los días 8, 9 y 10 de octubre de 2026.

ARTÍCULO 2°: APROBAR la suspensión de clases para la carrera del Profesorado en Educación Física durante los días 8, 9 y 10 de octubre de 2026, a fin de garantizar la presencia de estudiantes y docentes en el evento, debiendo figurar dicha suspensión en el Calendario Académico.

ARTÍCULO 3°: APROBAR la conformación del Comité Organizador del Congreso mencionado en el Artículo 1°, el cual quedará integrado por las siguientes personas:

- Azzarri Sofía (DNI 39.402.703)
- Carrasco Daniela Vanesa (DNI 33.387.419)
- Cutrera Karina (DNI 20.993.002)
- Mársico Leonardo Daniel (DNI 28.860.2)
- Martins Fabian Horacio (DNI 20.775.056)
- Palacio Mónica Patricia (DNI 21.929.452)
- Quiña Guillermo Martin (DNI 25.419.441)
- Salazar Virginillo María Magdalena (DNI 28.694.864)
- Vargas Nancy Susana (DNI 27.435.034)
- Zanabria Silvia Lorena (DNI 25.450.343)

ARTÍCULO 4°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

MFA/ib

**ALONSO
Marcelo
Fabian**

Firmado digitalmente por
ALONSO Marcelo Fabian
Nombre de
reconocimiento (DN):
serialNumber=CUIL
20161718212, c=AR,
cn=ALONSO Marcelo
Fabian
Fecha: 2026.04.23 11:01:58
-03'00'

Decano
Centro Regional Universitario Bariloche